

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Las negociaciones de paz

Dice la «Hoja» del lunes

La «Hoja Oficial» de hoy publica la siguiente información:

«Tan serena y tan sensata viene manifestándose la opinión pública en todo lo que a Marruecos respecta, que nada justificaria dejar de informarla, orientándola al mismo tiempo de las diversas modalidades que el problema va presentando.

Importantisima es la que señala el recordamiento de gestiones por parte de emisarios de Abd-el-Krim, esta vez más directas que las iniciadas hace unos meses por extranjeros extraños al problema, encaminadas, si se les da crédito, a buscar un estado de paz que es el indudable anhelo de todos, si en ella se salva la dignidad y se garantiza la persistencia, que no menos pueden exigir pueblos que han hecho tan enormes sacrificios por cumplir fielmente el mandato que sus Gobiernos aceptaron con prudencia y acierto que no es este momento de someter a discusión.

La diferencia, pues, no estaría nunca en el principio, sino en el momento a elegir o en el procedimiento a seguir, que acaso no sea apreciado de igual modo por los Gobiernos de Francia y España, por lo cual es posible que no aparezcan tan unidos y colaborantes en estas gestiones como lo han estado recientemente en la actuación para abatir el poder de la rebelión, hoy muy quebrantada; pero tal vez no tanto como fuera preciso para obtener una paz simplemente eficaz, no humillante ni tirana, que la más elemental apreciación del problema reduce la aspiración al mantenimiento del orden en los territorios del Protectorado, dejando a sus habitantes vivir su vida y practicar sus leyes y costumbres.

Nadie que siga con interés el problema de Marruecos y le dedique intenso estudio, desconoce que aparte la fuerza militar, se apoya el Majzen en otra de opinión representada por sus partidarios y por los sometidos, los más desgajados del campo rebelde, y que unos y otros, al acercarse a aquél, lo hacen confiados en que el poder insurrecto al Majzen no se revestirá nunca de facultades y atributos

de éste, que ejercitaría en represalias, tornando inevitablemente en enemigos a los amigos de hoy y produciéndose esos estados de confusión, desgraciadamente no inéditos, consecuencia natural de reconocer como autoridad a quien se combatió hasta la víspera como rebelde.

De todos modos, la cordialidad de relaciones entre Francia y España, la inteligencia entre sus Gobiernos y el firme y noble propósito de ambos de alcanzar los fines que el Protectorado le impone, son la garantía de que por un camino o por otro, para el problema de Marruecos ha de encontrarse la solución que con tanto fundamento anhelan los dos pueblos.»

Parte oficial

Sector de Larache.—Anteayer tarde un tabor de Caballería de la mehabla, al mando del capitán Batalla, efectuó un reconocimiento a vanguardia, partiendo de Megaret, a fin de castigar a la fracción Ain Maabet, logrando su objeto merced a una hábil maniobra. Se han cogido al enemigo 200 cabezas de ganado lanar, 40 de vacuno, cinco acémilas y cuatro prisioneros, uno de ellos hijo de Karmul, y dos fusiles. Por nuestra parte hubo un indígena muerto y tres heridos.

Continúa la presentación de indígenas

TETUAN.—La sumisión de las cábilas que limitan esta zona ha permitido la suspensión de muchas posiciones en Ceuta, Tetuán y Larache, habiéndose reducido también los efectivos en varios campamentos.

Fuerzas de la Intervención del Haus siguen reconociendo aquella Sierra, sin ser hostilizadas. Anteayer se presentaron algunos huidos de aquellos adueros con armas y municiones, haciendo acto de sumisión. También en Río Martín se presentaron diez indígenas del poblado de Kaaseras.

En Taatof se presentaron tres caballos de la harca de Beni Urriague.

Poblados bombardeados

MELILLA.—Fuerzas de Cazadores Africa, 17, llevaron un convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Assa y Benitez sin contratiempos.

La mehabla de Melilla estableció una emboscada en las inmediaciones de Tizzi-Assa, tiroteándose con un grupo enemigo que intentó acercarse a los poblados sometidos, ahuyentándolos.

La Aviación reconoció el frente, arrojando bombas sobre los poblados próximos a Annual.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Los heroicos aviadores del «Plus Ultra»

Salida de Su Majestad el Rey

Para recibir a nuestros aviadores y a los marinos argentinos, salió ayer tarde en el expreso de Algeciras de las cinco y cuarto Su Majestad el Rey.

A despedirle acudieron las Reinas doña Victoria, doña Cristina, el Infante don Jaime, la Infanta doña Isabel, el Infante D. Fernando, la duquesa de Talavera, acompañados de la servidumbre palatina. También asistieron el vicepresidente del Gobierno, los ministros de la Guerra, Instrucción pública, alcalde otras autoridades y distinguidas personalidades, que llenaban totalmente el andén.

El general Primo de Rivera no acompañó al Rey en este viaje, como tenía acordado, por hallarse indispuerto.

Rindió honores en la estación una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, que, a la salida del tren, desfiló en columna de honor ante las personas de la familia real.

En el mismo tren marcharon las personalidades invitadas al acto.

Llega la escuadra

HUELVA.—Han entrado en el puerto el crucero «Cataluña», el contratorpedero «Lazaga» y seis submarinos de la serie B, el cañonero «María de Molina» y el buque auxiliar «Ciclope».

El almirante Mercader, que manda la escuadra, cumplimentó a las autoridades.

A bordo del «Cataluña» llegó la banda del regimiento de Infantería de guarnición en San Fernando.

Zarpa el «Buenos Aires»

LA PALMA.—En el muelle, las autoridades, representaciones oficiales y un gentío inmenso despidieron a los marinos y aviadores con formidables ovaciones y entusiásticas vivas, en una escena de verdadera emoción.

A las ocho en punto de la noche zar-

paron el «Buenos Aires» y el «Blas de Lezo» con rumbo a Palos.

Se calcula que llegarán a Palos al amanecer del día 5.

Una alocución

HUELVA.—El alcalde ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

«Onubenses: El lunes próximo llega el crucero argentino «Buenos Aires», hogar flotante de un pueblo hermano. Aquellos intrépidos aviadores, honor de España y orgullo de la raza, que despedimos con entusiasmo en la histórica mañana del 22 de enero, al iniciarse el vuelo que tanta resonancia mundial ha producido; salieron de aquí enardecidos por el ideal, y regresan ungidos por la inmortalidad y la gloria. Con ellos llega también algo que para nosotros tiene valor y espiritualidad inapreciable. Es el alma argentina, simbolizada en el airoso buque que lleva el nombre de la hermosa capital del Plata. Nos traen los efluvios sentimentales de aquellos hermanos nuestros que en cortejo triunfal nos devuelven a Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada a estos santos lugares, que han sido la génesis dos veces de la más excelsa epopeya que han visto los siglos.

A recibirlos os invito, onubenses, con la misma intensidad patriótica con que los confortamos en su temeraria salida, y que sean nuestros primeros más entusiastas vitores para el pueblo argentino, cuyos marinos siguieron el ateo divino de la raza al tocar sus frentes las mismas brisas que siguieron las legendarias carabelas y el histórico «Plus Ultra».

¡Vivan los marinos argentinos! ¡Vivan los aviadores! ¡Viva la fusión hispano-americana!»

Grandioso recibimiento

Noticias de última hora nos dan cuenta del grandioso recibimiento tributado en Palos a los heroicos tripulantes del «Plus Ultra». En las playas de Palos se ha dado las notas simpáticas de admiración a los héroes y de fraternidad con los marinos del «Buenos Aires», que nos han devuelto con todos los honores a los militares que les llevaron el saludo de España, que siente hoy una emoción honda al recibir a los bravos que le proporcionaron ráfagas de gloria, de optimismo, de fe y de confianza en su destino.

UN ASCENSO

Suboficiales y sargentos

Vista la instancia promovida por el suboficial del batallón de Cazadores Africa, número 14, D. Miguel Fernández Sancho, en súplica de que se le conceda el ascenso a alférez (E. R.) con la antigüedad que le corresponda, teniendo en cuenta que, por Real orden de 23 de noviembre de año próximo pasado, se le concedió mejora de antigüedad en su actual categoría, señalándole el puesto que había de ocupar en la escala de su clase, y que dicho suboficial está apto para el ascenso, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes actual, se promueve al recurrente al empleo de alférez (E. R.) de Infantería, con la antigüedad de 21 de octubre de 1924, colocándose en el «Anuario Militar» entre los del mismo empleo D. Tirso de Molina Igual y D. Luis Ageitos Santos, que es el puesto que le corresponde por razón de la antigüedad que se le asignó en la referida soberana disposición.

CONGRESO INTERNACIONAL

La protección a la infancia

A las tres y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el teatro de la Princesa la solemne inauguración del X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y la Maternidad, bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que vestía uniforme de almirante de la Armada.

Ocupaban los restantes lugares de la presidencia el ministro de la Gobernación, el obispo de Madrid-Alcalá vicepresidente de la Diputación provincial, alcalde de Madrid y presidente y secretario.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Velasco Pajares, Martínez Vargas, Lesage y Grasset, de París, y Profesor Caronja, de la Sociedad de Pediatría de Roma; los cuales, después de saludar al Soberano y autoridades, estudiaron desde distintos puntos de vista la importancia social, cultural y sanitaria del Congreso.

Por último, el señor ministro de la Gobernación saludó a los congresistas nacionales y extranjeros, y declaró abierto el Congreso en nombre de S. M. el Rey.

ARMAS PARA LAS MUJERES

«Confidencias de Frivolina»

Es hermosa y sugestiva esa novela, la religión que se llama Mitología. De sus diosas nos atraen Juno, modelo de mujer y de esposa; los amores de Venus, la sabiduría de Minerva, Ceres, Cibele y la casta Diana, y tantas otras; pero mi atención la fijé siempre en diosa menos nombrada, hija del Sol y de la ninfa Perseis, en Circé. Ella es la más humana, dentro de su inhumanidad, y con ella admito un paralelismo Frivolina.

Circé, con sus filtros y conjuros, metamorfoseaba lo bello en feo; Frivolina cambia lo feo en bello. La primera, con su mágna varilla, hacía que la luna se posase sobre la tierra; la segunda, con un libro mágico, hace que las bellas cualidades se posen sobre las mujeres. La una, con yerbas ponzoñosas, producía el dolor; la otra, con yerbas medicinales, crea el bienestar. La del Olimpo, con venenos de los reptiles, trocaba el amor en odio; la del día, con fórmulas de su experiencia, retorna el odio en amor.

Frivolina aventaja a Circé en que sabe escribir, en que hace a todos partícipe de secretos para conservar o rescatar amores, mantener la juventud y que no se extinga la belleza. Leyendo «Confidencias de Frivolina» se adquiere un caudal de conocimientos para embellecer el alma y el cuerpo, que bien merece el gasto de cinco pesetas, por emanciparnos de lo que creemos maldiciones morales y físicas.

La hermana de Eetes, en su alcázar, situado en fértiles collados, con su hechicería, convirtió en cerdos a los amigos de Ulises. Frivolina, con ingredientes salutarísimos, realiza lo inverso, y las figuras humanas que aquella convertía en fieras, ésta las pasa de fieras a humanas.

Leyendo los tres centenares y pico de páginas de la popular Frivolina, el sexo débil se encabrita, porque adquiere poderío espiritual y belleza de cuerpo. Su recetario para cuantos defectos humanos existen es completo, y su acción medicamentosa, aplicada a los sufrimientos del alma, es interesante. Glauco se acercó a Circé sollozando e implorando, y le dijo:

—Diosa: emplea las plantas más eficaces; pero no para arrancarme el amor que sufre por el desdén de Scila, sino para compartirlo con Scila.

Frivolina inspira su libro en esas pretensiones. No busca disociar y olvidar, sino unir y restañar. Circé vivía rodeada de animales fieros, que la homenajaban al andar entre ellos. Frivolina, acosada por sus admiradoras, recibe de ellas diarias muestras de rindido homenaje.

La helénica Circé paralizaba el curso de los ríos; la cubana Frivolina detiene el curso de la juventud, para que la vejez no llegue. La esposa del Rey de los sármatas envenenó la copa nupcial... Frivolina nos anuncia un nuevo libro, «Consejos a las esposas, para retener a los maridos». No recuerdo si Circé tuvo sucesión; creo que no. Frivolina, en una tierra dedicataria, nos dice que un su hijo murió heroicamente en una guerra...

...Y yo, que en lo dicho y en lo callado encuentro el paralelismo que el lector ve entre la diosa del ayer y la mujer de hoy; yo, que—cual al comienzo digo—de las hermosas del Olimpo, acaso quien más me admiró fué la ingeniosa y perversa Circé, observo que en el libro «Confidencias de Frivolina» hay una intención que la diosa condensó en una frase y que esta diosa de las frivolistas presentes quiere que sea el emblema de las damas. Se produjo como sigue:

El Rey de Itaca se presentó en la mansión de Circé, y ella quería conquistarlo. Para realizar los colores de su rostro había convertido sus perfumados cabellos rubios en blancos (blancos son los del parcial retrato de Frivolina, que contiene el libro); su mágna varilla la rodeó de flores; sus labios se dispusieron a la persuasión. Y en el momento de levantar la copa de la hospitalidad y de dar la orden a sus leones y tigres de que dejasen libre paso al Rey, dijo, coquetisimamente:

—Le voy a oponer la resistencia que desea ser vencida.

«Oponer la resistencia que desea ser vencida», esa es la perversidad de Frivolina. Las paralelas se encuentran en el infinito. Frivolina, perversa, como Circé, enseña a las mujeres en su libro a oponer fementidas resistencias, porque desean ser vencidas.

Frivolina, maga de los secretos de tocador, arrancados a las plantas y a la química, si escogiendo los malos quisiera hacer daño, eclipsaría, seguramente, los hechos de Circé. Libre me Jupiter de hacerle indicaciones. Ya que las paralelas se besan en el más allá, recuerdo, le-

Información política

El Consejo del sábado

A las siete de la tarde, como se había anunciado, el presidente, después de hacer algunas visitas, se personó en el ministerio de la Guerra, donde esperaban su llegada el ministro de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Guerra y Marina. Juntos permanecieron hasta las nueve y diez de la noche, y a dicha hora, por conducto del jefe de Informaciones de la Presidencia, se facilitó la siguiente nota oficiosa, en la que se califica de Consejo la referida reunión.

«Fue examinado y aprobado un importante decreto reorganizando la constitución y funciones de las Juntas provinciales de Beneficencia y creando la Junta Superior.

Dió cuenta el ministro de Instrucción pública de haber tomado las medidas urgentes para proceder a la consolidación de la catedral de Burgos.

Los ministros conversaron por teléfono con su compañero el de Trabajo, y se aprobaron en principio las bases acerca de la constitución del Comité organizador de la Exposición de Barcelona.

Se acordó el cambio de hora desde el 16 de abril a 2 de octubre.»

El jefe del Gobierno, indispuerto

Al mediodía de ayer se sintió ligeramente indispuerto el presidente del Consejo de ministros, por lo que solicitó y obtuvo la venia del Rey para no acompañarle en su viaje a Huelva y Sevilla.

La enfermedad, aunque leve, ha sido diagnosticada por el médico que asiste al presidente como producida por exceso de trabajo, por lo cual éste, durante unos días, suspenderá las audiencias y el trabajo de madrugada, dedicando al despacho o Consejos de ministros sólo el nueve de la mañana a dos de la tarde y de cinco a nueve de la noche.

Capilla pública en Palacio

Pascua de Resurrección

Solemnísima resultó la Capilla pública celebrada ayer en el Real Palacio con motivo de la festividad de la Pascua de Resurrección.

Numeroso público llenaba las galerías, destacándose entre la concurrencia muchas señoras y señoritas que cubrían sus cabezas con la clásica mantilla.

A las once salió de la Cámara la comitiva, a los acordes de la «Marche des preux de París», interpretada por la banda del Cuerpo de Alabarderos.

Asistían las clases de etiqueta S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general de Caballería e insignia del Toisón de Oro, el Gran Collar de Carlos III, la banda del Mérito Militar y la vena de las cuatro Ordenes militares, S. M. la Reina, doña Victoria Eugenia vestía de blanco, mantilla del mismo color, diadema, collar y joyas de brillantes y turquesas.

En la Capilla esperaba el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschine.

Ofició el Patriarca de las Indias, asistido por los capellanes de honor.

Terminada la ceremonia, en el mismo orden regresó el séquito.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Un hidroavión averiado

CARTAGENA.—A consecuencia de una avería en el motor, amarró en el puerto un hidroavión, tipo «Saboya 3», tripulado por el capitán de Infantería Arzón y el piloto Macheuce. Se dirigía de Melilla a los Alcázares. Reparada la avería, continuó el viaje

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

vendo a Ovidio, que cuando el Soberano Pico se puso frente a Circé, ésta le dijo: —Sabrás lo que puede una mujer indignada cuando se llama Circé.

Y tocado con la varilla la púrpura de su clámide, convirtió ésta en alas, y Pico se transformó en ave.

Frivolina, esa hechicera que le ha salido al bello sexo, dotándole de un libro como el que comentamos, debe tener junto a los secretos del bien, los del mal. En mis mocedades conocí en Barcelona una napolitana, árbitra de misteriosos secretos de ocultismo. Su bella hija, «la bambina», me regaló, y lo conservo, un amuleto especial, bautizado hechiceramente... Es un tesoro!

Sin él, como Ulises sin la planta salutar que le diera un dios, y que le libró de Circé, la napolitana triunfará. Frivolina, esa dama que tantos desean saber quién es, debe conocer toda la ciencia ocultista, y no soy hombre capaz de ponerme al alcance de su mágica pócima o de su abanico, pues si se siente herida, yo me veo canario, al escucharle, como Circé.

—Sabrás lo que puede una mujer indignada cuando se llama Frivolina...

NIVARO

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la 11.ª Subinspección, concediendo diez días de permiso para esta Corte al comandante D. Rafael Cerdán Novella.

Al delegado de Hacienda de Salamanca, dándole conocimiento del retiro del teniente D. Nicolás Bravo Prieto.

Al ministro de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro formulada a favor del teniente D. Antonio Garrido Robles.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando documentada propuesta de pensión de Cruz de San Hermenegildo a favor del teniente coronel retirado don Rufino González.

Al capitán general de la cuarta región, participando al Cuerpo a que pertenece el aspirante Francisco Illana.

A los jefes de Badajoz y Huelva, devolviendo instancia del carabiniere Joaquín Nuñez para que sea reafirmada y autorizando para conceder permiso al carabiniere Francisco Rodríguez.

Al alcalde de Suria (Barcelona), remitiendo certificados para su entrega al asistente Nicolás Martínez.

Al jefe de la Comandancia de Almería, participando haber dispuesto sean pasaportados los carabineros Joaquín García y José Pastor para que sean examinados de conocimiento y manejo de falúa de motor.

Carreras de caballos

La cuarta reunión se celebró con espléndido tiempo

Mujeres y tarde hermosas; mucho público en la sombra y al sol. Llegan los Reyes con sus lindas hijas, Infante Don Jaime y Princesa Beatriz, madre de nuestra Soberana.

También concurren el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; el dos veces laureado teniente coronel Varela y numerosos aristócratas.

PRIMERA CARRERA (Premio Alvear, reservado a los aprendices), 3.000 pesetas para 1.800 metros.

Se colocan en la salida seis caballos, y aunque «Lusigny» sale en cabeza, pronto se queda atrás, adelantándose «Avard» y «Martineti», que juntos hacen un preciso recorrido y juntos pasan la meta.

SEGUNDA CARRERA, Premio Gimera 5.000 pesetas para 1.600 metros.

Para esta carrera existía mucho interés, ya que se reservaba para potrancas de tres años de raza nacional.

Corrieron «La Magdalena» y «Dame de Pique», del conde de la Cimetaria; «Pierrette», del marqués del Llano de San Javier, y «Garconne», del conde de la Maza.

Salieron en pelotón las tres últimas; pero en la primera curva alcanza la cabeza «La Magdalena», y entre ésta y su compañera de cuadra se establece la lucha para alcanzar la meta en primer lugar la «Dame», por medio cuerpo, y en segundo, «La Magdalena», por dos. El tiempo invertido fué de un minuto cuarenta y siete segundos y dos quintos.

TERCERA CARRERA, Premio Coruña (mixta), de 2.300 pesetas y 1.800 metros.

Nada menos que nueve caballos lucharon para este premio, y por esta causa la curiosidad y sorpresas al ver el resultado fueron muchas. El primero en llegar fué «Le Bouffon», del duque de Toledo, montado por el pequeño Carter. El segundo fué «Ogresses», y el tercero, «Rocher Rouges», por quien casi nadie había prestado atención. Lo demuestra el dato de pagarse la conoación de ésta a 33 pesetas por duro.

CUARTA CARRERA, Premio Torre Arias, de 5.000 pesetas para 1.600 metros.

Igual que la segunda, esta carrera tenía bastante importancia, por dedicarla a potros enteros de tres años, y nacionales.

Corrieron seis, y el premio lo ganó el caballo «Baldi», montado por Lync, del duque de Toledo. El segundo fué el

Domingo López

FABRICANTE



Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

Ficheros

Claudio Coello, 16
y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



enco», del marqués de Cozoya, y el tercero, «Boo», del conde de la Cimetaria.

QUINTA CARRERA, Premio Adelvi, de 3.000 pesetas, para 2.200 metros.

Llegó a la meta, en primer puesto, «Pinocho», montado por Leforestier, del comandante Jaquotot.

El Espectador Colocado

Las carreras suspendidas el antepasado domingo se celebrarán el próximo jueves, día 8, a las tres y media de la tarde.

Circulares de Guerra

Bandera nacional

Teniendo en cuenta los servicios prestados por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, lealtad, disciplina y valor que han dado prueba sus tropas, se concede a la citada Brigada la bandera nacional reglamentaria en los Cuerpos de Infantería.

Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Barcelona durante los días 2, 9, 13, 16, 23 y 30 de mayo y 6 y 13 de junio próximos.

El «Alsedo» a Río Janeiro

RIO JANEIRO.—Comunican de Santos que el destructor «Alsedo» ha partido para Río Janeiro.

Se cree que permanecerá aquí algunas horas.

Las autoridades preparan agasajos en honor de los marinos españoles.

CLASES PASIVAS

La revista anual

Hoy lunes empezó la revista anual reglamentaria a las Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, así como a los pasivos transeuntes, con arreglo a las instrucciones publicadas en la «Gaceta» del día primero de marzo último, y conviene recordar a los preceptores las innovaciones introducidas este año en la realización del expresado servicio.

Cada preceptor de haber pasivo al ser revistado, recogerá del funcionario correspondiente un recibo, donde conste su nombre y apellidos, el Montepío a que corresponde y el número con que figura en nómina. Este documento substituye al sello que se estampaba en los títulos de los preceptores, y será una plena justificación de que se cumplió con la obligación impuesta por la ley a todos los pasivos de ser revistados anualmente.

Existe este año la imperiosa necesidad de que cada preceptor, al acercarse a la ventanilla vaya provisto de los siguientes documentos: El título o Real orden de concesión de pensión, la cédula personal, firmada por el interesado; la nominilla y la fe de vida. Este último documento será firmado necesariamente por el titular pasivo, a presencia del funcionario que lo reviste.

La falta de cualquier documento de los anteriormente expresados imposibilitará al pasivo para pasar la revista.

Los preceptores cuyos haberes pasivos sean menores de 200 pesetas mensuales y cuenten más de setenta y cinco años de edad, están exentos de la presentación personal al acto de la revista. Bastará con que envíen la fe de vida a la Intervención de la Deuda.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

PRUEBAS JUDICIALES

Consulta

(Nota: Por las contestaciones que damos se deduce lo preguntado.)

Dictamen

Primero. No es de temer que le impongan correctivo por pedir prueba necesaria, a juicio de usted, para la defensa.

Segundo. El artículo 554 obliga a

examinar a los testigos «presentes», pero no a los ausentes.

Tercero. Puede usted pedir la citación de los ausentes sin que usted tenga que abonar nada.

Cuarto. Puede la autoridad judicial negarle esta prueba. En ese caso, si hay recurso. Cabe, sin embargo, cuando le pregunten al procesado si tiene algo que alegar, diga que se queda indefenso por no acudir los testigos, y que se reserva el dirigirse respetuosamente al Consejo Supremo.

A parte de lo expuesto, queda usted siempre a cubierto de toda responsabilidad, si cuantas pruebas pida hace la manifestación de que las solicita porque el procesado le ha requerido para ello.

Abd-el-Krim y la paz

Toda la Prensa se hace eco de los rumores de paz que el cabecilla rifeño va a pedir, entablado negociaciones conjuntas con las dos naciones protectoras, Francia y España.

Abd-el-Krim, que en sus sueños de grandeza llegó a verse coronado Emperador de Marruecos y después presidente de la República del Rif, llegó a rodearse todo aquello que hiciera gala de su poderío y distinción; pero, al igual que los nuevos ricos que, por un azar de la diosa Fortuna, llegan a un puesto en el que no encajan, porque carecen de preparación, y aun cuando acumulen todo aquello que su posición les puede proporcionar, sus actos, sus acciones y sus modelos descubren el origen.

El VARON DANDY, que tantos triunfos ha obtenido por ser el perfume favorito de todos los hombres cultos y valientes, y por tanto, de aquellos que son capaces de grandes empresas; por su originalidad varonil, que le hace completamente distinto a los demás perfumes, ha llegado a ser la obsesión de Abd-el-Krim, quien aceptará todas las proposiciones de paz que le sean impuestas siempre que le sea concedido el poder visitar en España a la PERFUMERIA PARERA donde piensa emplear parte de su fortuna adquiriendo sus admirados productos VARON DANDY, en AGUA DE COLONIA, en LOCION, en RHUM QUINA, en EXTRACTO y en FIJAPELO.

X. X. X.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «ERJERCITO Y ARMADA»

EL ENCANTO

de nuestros tiempos

constituyen

VAMPIRO

DANDY

DE LA A. E. G.

Demost. gratis

sin compromiso



por la A. E. G.

BARCELONA.—Calle de la Universidad, núm. 22. Teléfono A. 84.

BILBAO.—Euzkadi, 25. Telf. 10-36.

GIJÓN.—Carmen, 4. Telf. 269.

GRANADA.—Gran Vía, 12. Telf. 542.

MADRID.—Gran Vía, 7. Telf. N. 21-65.

SEVILLA.—Plaza. Contratación, 8. Telf. 209.

VALENCIA.—La Vía, 7. Telf. 291.

ZARAGOZA.—Calle, 104. Telf. 636.

SAN SEBASTIÁN.—Avenida, 36. P. MERINO, Teléfono número 655.

SANTANDER.—Calle de Pereda, 32. F. LOPEZ DORICA, Telf. 685.



EL VENCEDOR DONDE SE PRESENTA

CRONICA

Los Estatutos

Corrían los tiempos, más y menos remotos, en que no había posibilidad de penetrar en el laberíntico campo que ofrecía la legislación de primera enseñanza sin sentir vértigos, por la angustiosa confusión que producía la ininidad de preceptos, contradictorios e incongruentes, que la caracterizaban; veamos ligeramente las consecuencias exclusivamente en algunas de las cuestiones reglamentadas en los Estatutos.

Los pueblos lamentaban que sus hijos vagaran por las calles, porque sus escuelas vacantes estaban sin ser provistas meses y meses, a causa de aquella lenta tramitación de convocatorias, propuestas provisionales y definitivas, plazos posesorios y hasta anulaciones de nombramientos, sin que durante el transcurso de ese tiempo se nombraran maestros interinos. Los maestros, cuyos nombramientos mal hechos se anulaban, y los que tenían posibilidad de sostenerse un año sin percibir haberes, obtenían, como excedentes, las mejores escuelas, que no hubieran podido conseguir en toda su vida profesional. Se confiaba a unos Patronatos la misión tutelar de llevar libremente maestros a las grandes poblaciones y eran destinados a ellas, como resultado de una rigurosa selección, a maestros del segundo escalafón, algunos de los cuales no se habían posesionado del cargo al espirar las convocatorias.

Los maestros huían de emplear sus prestigios en los pueblos para que se graduaran sus escuelas, porque el establecimiento de ese régimen superior de organización escolar les obligaba a figurar como maestros de rección o a salir de la localidad, en donde tenían sus intereses y sus afectos. La provisión de cargos directivos, en las graduadas, en que había maestros beneméritos con las preferencias en el escalafón, los números de los posteriores en él; por lo tanto, obtenían mayor antigüedad que los que daban la competencia en la escuela por de servicios prestados, y se designaban desde donde se solicitaba. Las condiciones para material se graduaban, a pesar del número de niños, ni por las necesidades de la enseñanza, sino en proporción al antiguo sueldo del maestro. Se sucedían los recursos contenciosos administrativos, que se creían obligados a tabular los menos apocados de entre los que tenían posibilidades para plantearlos, y la Prensa profesional, atenta a sus anticipadas informaciones o a sus intereses de empresa, permanecía silenciosa.

No nos remontaremos a épocas lejanas. Era el año 1917, cuando apareció después de una laboriosísima gestación, un Estatuto general del Magisterio primario nacional. Se justificaba la aparición de esa compilación parcial de lo que sólo afectaba a los derechos y deberes de los maestros y a la provisión de escuelas, por el retraso que experimentaba la codificación de la legislación y por la necesidad de reunir lo diluido y diseminado en las múltiples y complejas disposiciones publicadas.

Inmediatamente de aparecer ese Estatuto, comenzaron a sufrir modificaciones sus preceptos, en tal forma e intensidad, que hubo necesidad de hacer, al año siguiente, con las mismas finalidades, un nuevo Estatuto. Y en el año 1922 se volvió a publicar otro nuevo Estatuto, derogando el anterior, y justificándose también en el preámbulo la necesidad de esa reforma por las modificaciones de importancia, que se habían ya hecho en el anterior, que afectaban a capítulos enteros del mismo; y porque las novedades que se observan en todos los órdenes de la vida eran aplicables a la enseñanza primaria, de tal suerte que apenas dictadas las disposiciones que convienen al momento actual resultan anticuadas y aparece la necesidad de reformarlas. El argumento es convincente; no se trataba de orientaciones en la labor escolar, porque esas cuestiones, por su escasa importancia, quedaron siempre relegadas.

(Sigue en la página cuarta.)

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumático. Ventiladores. Trenes de sondo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones.

GOMERSINDO GARCIA

MADRID, Edificio de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 503.—GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Bealsagut, 4.—VIGO, Urquía, 30.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Al Grupo de Regulares de Tetuán: de plantilla, capitán D. Plácido Tort Laborthe, del regimiento Ceuta.

Alférez D. Fernando Campos Márquez, del regimiento Castilla.

Agregados: tenientes, D. Miguel Alonso Mata, del regimiento América, y don Argimiro Lúiz Echevarría, del de la Constitución.

Al Grupo de Regulares de Latacui: agregados, teniente D. Fernando Ochoa Malagón, del regimiento Borbón.

Alférez, D. José Luengo Camps, del regimiento Segovia; D. Humberto Citón Díaz, de Cazadores África, 7; D. Miguel Parra Soriano, del regimiento Borbón; D. Justo Fráncés Hernández, del de Sar Quinij; D. José Álvarez Cadorniga, del de Blugos; y D. Fausto León Moreno, de Cazadores África, 13.

Alférez (E. R.) D. Juan González Casado, de Cazadores África, 6.

Caballería

Los oficiales que figuran en la siguiente relación pasan destinados al Grupo de Regulares de Tetuán:

De plantilla. — Alférez: D. Miguel Bonet Marco y D. Carlos Cúfoli Coig.

Agregados.—Teniente D. Alfonso Gómez Pineda y alférezes D. Quiliano Ortega García y D. Garpar Tellechea Echevarría.

Artillería

Asciende a la categoría de segunda el maestro armero de tercera D. Sixto Alonso Cerro.

Sanidad

Queda disponible el farmacéutico primero D. Antonio Gómez Martínez destinado en la Farmacia Militar de Santa Mónica.

PRICE.—A las cinco y a las diez y media, gran compañía de circo, dirigida por Leonard Parish.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Una película cómica y El torcedo de Nuestra Señora de París (dos jornadas completa). A las diez y media, tercera y última fiesta de la danza, por Tórtola Valencia.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

ESPECTACULOS

LATINA.—A las seis y media, La mujer X. A las diez y cuarto, La hija de Jorio.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media, Las de Abel.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, Los celos me están matando.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La mala reputación.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, Lorenza la Seria.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, ¡Bendita seas!

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Cuando ellas quieren... La real gana y compañía rusa «Coq d'Or» (once números).

NOVEDADES.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, La última carcelera.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Vamos a empezar, Lepe, Moreno, Heredia, El fichero americano, Tina de Jarque, Luis Esteso, Isabelita Ruiz, De polo a polo, Palos-Buenos Aires.

tables artistas Prado-Chicote, y con éstos su magnífica compañía.

En Maravillas debutó Tórtola Valencia, demostrando en su presentación que viene más dueña de su arte.

Leonard Parish inauguró su temporada en Price con una compañía notable, en la que hay artistas tan excelentes como The Great, los saltadores Méndez y los graciosos Rico y Alex.

Se me olvidaba decir a ustedes que en Romea debutaron Isabelita Ruiz y Tina de Jarque... Que los niños se acerquen allí, a taquilla, a recoger el correspondiente boleto para admirar a esas dos tonterías. La verdad es que «las hay feas».

Enrique MINQUET

Es un brillo sin igual

el que el Kaol da al melol

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

El barrio europeo de Pekín

LODRES.—Telegrafían de Pekín que los súbditos extranjeros y chinos que habitaban en el barrio europeo se vieron sorprendidos esta mañana por las explosiones de las bombas lanzadas por una escuadrilla de aeroplanos, perteneciente a las fuerzas aliadas.

Cuatro bombas de 60 kilogramos de peso cayeron en el Palacio de Invierno, otra cayó cerca de la Misión francesa y otra cerca de la Catedral de Paitang, sin causar víctimas por lo temprano de la hora.

Otro despacho de Pekín dice que en una de las barridas chinas cayeron cuatro bombas más, causando enormes destrozos.

Una de ellas hizo explosión en la comitiva de una boda china, matando a la novia e hiriendo a muchos invitados.

EN EL CASINO MILITAR FIESTA DE ESGRIMA

Conforme estaba anunciado, se celebró en la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada el festival de esgrima que organizado por la Asociación de Esgrimidores de Madrid con motivo del reparto de los premios a los vencedores en el torneo celebrado por esta entidad el pasado año.

Se tiraron los siguientes asaltos:

A florete: D. Pablo Arandilla (profesional) con D. Ignacio Sanz; D. Pedro Bueno (profesional) con D. Fernando García Bilbao; D. Miguel Ortega (profesional) con el conde de Asmir, y el hijo del maestro Arandilla con el niño Luis Ezquerria.

A espada: D. Angel Lancho (profesional) con D. Fernando García Bilbao; D. Pablo Arandilla con el conde de Asmir, y D. William Grillet con el conde de Asmir.

A sable: D. Angel Lancho con D. Ramiro F. de la Mora Azcúe; D. Carlos Rongea con D. Luis Aparicio, hijo de maestro Afrodisio; D. Miguel Ortega con el general D. Virgilio Cabanellas.

Todos los asaltos resultaron interesantes, siendo aplaudidos numerosos preciosas fases.

Actuaron de jurados los Sres. Giral (don Mario y D. Armando), el teniente coronel D. Alberto Caso y el comandante P. Ramón Arronte.

A continuación el presidente del Centro, general D. Pio López Pozas, que presidió la fiesta, hizo entrega de las medallas y diplomas a los campeones y clasificados en el torneo que tan brillante mente se llevó a efecto el año último organizado por la Asociación de Esgrimidores de Madrid.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

El café restaurante de moda, donde mejor y más barato se come en Madrid.

Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dejen de visitar su salón de té. Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche.

PI Y MARGALL, NUM. 12. Teléfono 25-95 H.

DE TEATROS

La temporada teatral de Primavera

Comenzó el Sábado de Gloria con gran aparato y verdaderas ilusiones por parte de las Empresas.

Los hermanos Quintero estrenaron en el Infanta Isabel su nueva comedia titulada «Las de Abel», que gustó, como era de suponer.

En la nueva producción quinteriana se admira la enorme habilidad de tan magníficos comediógrafos y el público todo sancionó con sus sinceros aplausos esta nueva producción, que será una de las que formen parte del repertorio de todas las compañías de verso.

El único defecto que tienen «Las de Abel» es que los actos resultan algo largos; pero esto tiene fácil emienda con unos cuantos cortes nada más.

La excelente comedia fué bordada por la no menos excelente compañía de este coliseo. Amparo Martí, Angelina Vilar, Esperanza Ortiz, Adela Santaularia, Mercedes Sampedro, Milagritos Quijano, María Bru, Pepita Serrano y Carmen Martí, en unión de los Sres. Mora, Sepúlveda, Cuenca, De la Riva y Suárez, sencillamente admirables.

En el Cómico debutó la compañía del teatro de arte ruso «Le Coq d'Or». Estos son unos artistas completos, que representan variadísimos números de un repertorio sumamente interesante, excelentes todos ellos.

Estos artistas fueron calurosamente aplaudidos.

En el Cómico siguen actuando los no-

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Osofre, 6.—Madrid

LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.

Lux

es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 69-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarua, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

al olvido; esas novedades que motivaban el que la disposición dictada para el momento actual resultara inmediatamente anticuada, afectaban, como queda dicho, a los derechos y deberes de los maestros, análogos a los de los demás funcionarios, y a la provisión de escuelas nacionales.

Tenía ese Estatuto cosas buenas, como eran la inmediata provisión de Escuelas, que se cumplió de momento, y lo dispuesto en su artículo 186, para dar estabilidad a sus preceptos, que no podían ser modificados sino por medio de Reales decretos en los que se especificara de un modo concreto cuál era el capítulo o artículo modificado, y se determinara su nueva redacción, o en qué lugar había de ser colocada la disposición que tenía carácter adicional, y, no obstante, a poco de estar vigente, no se cumplía ese precepto ni otros varios, y los más cayeron en desuso fueron sencillamente derogados.

Transcurrió poco tiempo, y en cada capillita del suntuoso templo, en las que los ritos no tienen la armonía del conjunto, los permanentes y celosos vigilantes dedicaban febrilmente sus actividades con excelente intención a reglamentar los servicios que les estaban encomendados: reformas en Facultades, en Institutos, en Normales, en Inspección, en enseñanzas especiales, en la Superior del Magisterio, etc., etc., y, como era natural, en el Estatuto. Se justificaba la imperiosa necesidad de la reforma de éste, porque se habían ido salvando cuestiones de momento, que era preciso reunir en un nuevo Código, y porque éste, a modo de panacea universal, en sus nuevas normas dejaba satisfechas generales y legítimas aspiraciones.

Habría sido tomado, probablemente, en consideración, quizá por excepción, de entre todos aquellos proyectos inéditos el de reforma del Consejo de Instrucción pública, porque pudo existir el buen deseo de que un organismo técnico planease, con la natural solvencia, un proyecto completo de reforma: y es de presumir, por tanto, el que, abrigándose la confianza de que prontamente, en el nuevo Consejo, estarían representados los que hubieran vivido las cuestiones de enseñanza, se enviara a él el nuevo Estatuto, porque serviría de pretexto para realizar esa obra de conjunto y de estabilidad tan necesaria en la enseñanza primaria.

¡Estatuto del Magisterio! ¡Estatuto de la primera enseñanza!

El actual ministro de Instrucción Pública es hombre de recia mentalidad, de voluntad firme, y de una proverbial discreción; huyendo de exhibiciones está demostrando, con sus actos sobre cosas y personas, en el escaso tiempo que lleva al frente del departamento de Instrucción

Pública, la rapidez con que se hace cargo de los problemas complicados y el espíritu de justicia que informa sus resoluciones.

Es, pues, legítima, esa gran confianza que inspira la actuación del señor Callejo y la seguridad que abrigan cuantos tienen puesta en ese ministerio su atención preferente, de que la obra legislativa que se ha de acometer en Instrucción Pública será meditada y se hará sin titubeos ni vacilaciones, como demanda clamorosamente la opinión pública.

MARCIAL

Oposiciones

Histología e Histoquímica normales

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones, turno de auxiliares a la cátedra de Histología e Histoquímica normales y su acumulada de Anatomía patológica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central:

Presidente, D. Santiago Ramón y Cajal; catedrático jubilado de las mismas asignaturas, académico y ex consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Juan Bartual y Moret, titular de la asignatura en Valencia; don Angel Ferrer Cagigal, titular de la asignatura en Barcelona; D. Leopoldo López García, catedrático jubilado de las mismas asignaturas; D. Gustavo Pittaluga y Patorini, catedrático de Parasitología y Patología tropical de la Universidad Central.

Suplentes: D. Mauricio Domínguez Adame, titular de la asignatura en Sevilla; D. Juan Negrín López, catedrático de Fisiología humana en la Universidad Central; D. Arturo Núñez García, titular de la asignatura en Salamanca; don Vicente Goyanes Cedrón, titular de la asignatura en Santiago.

Fisiología de Granada

Ha sido anunciada a oposición entre auxiliares la citada cátedra.

Convocatoria suspendida

A causa de haber renunciado al cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología de la Universidad de Sevilla D. Amalio Jimeno, ha quedado en suspenso la convocatoria que se había hecho para el comienzo de los ejercicios.

La justicia y la paz social

Todos los amores son legítimos mientras vayan informados por el espíritu de justicia, y todos son reprobables cuando aparecen contaminados por el egoísmo individual o colectivo. Santos son el amor al hogar, al pueblo donde se nace, a la región, a la Patria...; pero, por encima de todos esos legítimos amores, regulándolos y santificándolos todos, hallase el amor a la justicia; si ésta falta todos quedan viciados, y las nobles y elevadas ideas de patria, región, hogar... pierden sus encantos y respetabilidad, apareciendo su deforme caricatura, los odiosos imperialismo, separatismo, nepotismo...

Vivimos en el siglo del asociacionismo; pero como el espíritu cristiano, cuya suprema ley es el amor, ha sido desterrado de las asociaciones, sucede que el frío y destructor egoísmo sigue imperando en el mundo, apareciendo en una forma más ardua, y más funesta por disponer de mayor fuerza y cubrirse con la simpática bandera del amor a la clase y el compañerismo, con lo cual ha quedado desplazado, pero no suprimido, tan feo vicio. He aquí el verdadero origen del malestar social que en todas partes hoy se siente; al egoísmo individual ha sucedido el egoísmo de clase, a las luchas individuales, las luchas sociales, viniendo a parar la sociedad en el estado caótico del final de la edad media, en que la autoridad del Estado y el bien público estaban supeditados a los intereses de familias y clases poderosas que se imponían por la fuerza.

Estúdiese la sociedad actual y se verá la exactitud de lo afirmado. Asístase a una reunión de los miles de asociaciones existentes y se verá, con centadísima excepción, que en todas ellas predomina el espíritu de clase sobre el espíritu de justicia, los intereses (legítimos o ilegítimos) del cuerpo sobre las normas eternas de la verdad y del bien.

Es más, por regla general, en tales reuniones los problemas se presentan y estudian sin acordarse para nada de la patria, del bien general, de los derechos ajenos y de la justicia objetiva. Las consecuencias de esta amoralidad colectiva no pueden ser más desastrosas donde no existan Gobiernos fuertes que impongan la ley y el bien general, sin miramientos ni contemplaciones. He aquí por qué hoy

es preciso optar entre Gobiernos de fuerza o la anarquía más o menos organizada, que en la práctica suele ser tiranía salvaje, nacida del mismo envenenado principio: el egoísmo. En vano buscan soluciones armónicas intermedias los hombres de Estado y los sociólogos. Un péndulo fuera de su centro sólo puede mantener su posición en virtud de una fuerza exterior que le obligue a ello. No hay otro camino: o la organización cristiana, amparadora de los derechos de todos, o los Gobiernos de fuerza o la anarquía.

Antonio LOPEZ ROJO

LA MONTAÑA

Puerta del Sol, núm. 1, y Alcalá, núm. 2

Punto de reunión

del público selecto

Café-Expres. Aperitivos

Variedad en Cock-tails

Roostbeef a la inglesa

Perfiles de Mujer

ALUCINACION

Creo que las emociones plásticas del cine sin voz multiplican más facultades mentales hasta sentir emociones a través de largas distancias.

Es tan directa la visión cinematográfica con la mente, que más bien parecen visiones internas de nuestra imaginación que figuras transportadas por el objetivo.

Amo el cine como fuente de emociones estéticas y a la vez educadora de mis impulsos, que me hacen reír y llorar sin risas ni lágrimas.

Las pasiones que inspiran las mujeres en la pantalla son igual a las que soñamos, que nos excitan sin que sea factor importante nuestras funciones corporales.

La predisposición de mi espíritu aquella noche era de una exaltación lunática, y en la sábana blanca de la pantalla, donde he visto tantos paisajes negros que jamás he de ver, apareció ella, tan bella que era el ritmo hecho forma; tenía la serenidad de la estatuaría griega y resumía lo más perfecto del arte en la historia del mundo.

Un amigo tocaba en el piano una mú-

sica profunda y extraña, que parecía inspirada por aquella mujer, y eran las notas pinceladas de artista que formaban aquella mujer maravillosa con matiz de todas las alboradas, con alegría de todas las primaveras; era la interpretación de las notas en una lluvia de flores y piedras preciosas que cayeran de lo alto sobre una copa de cristal.

Terminó la película, y su imagen se quedó en mi retina como una visión ancestral.

Pasó tiempo, y seguía aferrada en mi mente, llenando de quimeras mi exaltada imaginación.

Un día le dije a mi amigo:

—Vámonos al teatro y vuelve a interpretar aquella música, que creo que a su conjuro ha de aparecer.

Estábamos solos; en el silencio y obscuridad de la sala, las notas de aquella música fueron una evocación...

Yo miré con toda mi fuerza a la pantalla blanca, con tal fuerza que en ella mi retina la proyectó.

Quedé trastornado; cuando vino a buscarme mi amigo, en un estado hipnótico me halló.

Rosendo NAVARRO

Instrucción Primaria

Escuelas vacantes

BADAJOS.—San Benito, Ayuntamiento de Olivenza; escuela mixta para maestra, 657 habitantes; vacante en 16 de marzo de 1926, por excedencia.

VALLADOLID.—Granja de Muedra, Ayuntamiento de Valoria la Buena; escuela mixta para maestro, 70 habitantes; de nueva creación («Gaceta» del 16 de marzo de 1926).

Mayorga, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria, segundo distrito, para maestro, 2.418 habitantes; de nueva creación («Gaceta» del 16 de marzo de 1926).

Tordesillas, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria, tercer distrito, para maestro, 3.417 habitantes; de nueva creación («Gaceta» del 16 de marzo de 1926).

VIZCAYA.—Guernica, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, 4.577 habitantes; creada por Real orden de 24 de febrero de 1926.

Santurce, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, 4.780 habitantes; creada por Real orden de 24 de febrero de 1926.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 10 duplicado



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — Madrid

Sociedad Española del Acumulador Indor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pintura y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERÍA D PARIS

DE

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de	
Forma cuadrada-pulsiera, caja		oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras.

Imenso surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Compañía Transmediterránea

Domestico social: Via Laya, núm. 2.—BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

- De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
- De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
- De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
- De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
- De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
- De Cádiz para Larache, los días 15, 20 y 25 de cada mes.
- De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

- De Cádiz, todos los domingos, a las cinco horas.
- De Barcelona (servicio rápido quincenal, de cada 15 días).
- De Barcelona (servicio quincenal, de cada 15 días, en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas entre Mallorca, Ibiza, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los viernes de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, España, Portugal, Ginebra, París, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Almería, Barcelona-Alboraicén, Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en otros servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre El Puerto de Santa María y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía, o de sus representantes en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Milicianos de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

